



Banco Fortaleza

avisos judiciales 3

AVISO DE REMATE

LA DRA. KENNIA N. GUTIERREZ ANDALUZ - JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL SEPTIMO DE LA CIUDAD DE EL ALTO.-

HACE SABER QUE DENTRO DEL PROCESO MONITORIO COACTIVO SEGUIDO POR BANCO FORTALEZA S.A. REPRESENTADO LEGALMENTE POR FRUCTUOSO ROLANDO ARTEAGA CAMPANA CONTRA AMA MARIA CARRILLO SUMI Y PABLO NACHO QUISPE, SOBRE COBRO DE BOLIVIANOS, SE HA DISPUESTO LO SIGUIENTE:--

ALTO CURSANTE A FOLIAS 165 DE OBRADOS.-

El Alto, 23 de junio de 2022.-

A LO PRINCIPAL Y OTROSISES.

VISTOS: En mérito a lo solicitado, - habiéndose cumplido con las medidas previas, se señala verificativo de audiencia pública de PRIMER REMATE para el día **26 DE JULIO DE 2023 a hrs. 10:30 a.m.**, del bien inmueble ubicado en la **URBANIZACIÓN VILLA ADELA**, Manzana 344-B, Lote Nro. 110, S/ PENETRACION E Y PEATONAL XI con una superficie de 161,38 mts.2, registrado bajo la Matrícula Nro. 2.01.4.01.0000090 de propiedad de ANA MARIA CARRILLO SUMI sobre la base de avalúo pericial en la suma que asciende a \$us. **67.709,72**. (SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NUEVE 72/100 DOLARES AMERICANOS).-

Que, según Informe emitido por el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, el inmueble objeto de remate adeuda multa de la gestión: 1995, 2015, 2016, 2021 y 2022.-

Que según Informe de Derechos Reales de El Alto, el inmueble objeto de remate

La Gaceta Jurídica

Hiene los siguientes gravámenes: Asiento B-3 Anotación Preventiva - Proceso Civil Ejecutivo por Bs. 60.938,85 en favor de BANCO FORTALEZA S.A., Asiento B-4 Anotación Preventiva PROCESO CIVIL EJECUTIVO por \$us. 2.050 en favor de ESCALERA QUISPE FLORA ordenado por el Juez Dr. Javier A. Campo Rodríguez; Asiento B-5 Anotación Preventiva PROCESO CIVIL EJECUTIVO por Bs. 83.000 en favor de ESCALERA QUISPE FLORA ordenado por el Juez Dr. Javier A. Campo Rodríguez; Asiento B-6 Anotación Preventiva PROCESO CIVIL EJECUTIVO por Bs. 31.644,45 en favor de BANCO UNION S.A. ordenado por la Juez Rosario Moreno Loza JUEZ 30 DE INSTRUCCIÓN CIVIL LA PAZ; Asiento B-7 Gravamen Embargo por \$us. 2.050 en favor de ESCALERA QUISPE FLORA ordenado por Juez Ruben Remberto Quispe Flores Juzgado Público Civil y Comercial 2º de El Alto; Asiento B-8 Gravamen Embargo por Bs. 83.000 en favor de ESCALERA QUISPE FLORA ordenado por Juez Ruben Remberto Quispe Flores Juzgado Público Civil y Comercial 2º de El Alto.

Que conforme señala el art. 419 parage. II del Código Procesal Civil se aclara que la parte COACTIVANTE es el BANCO FORTALEZA S.A. y la parte COACTIVADA: ANA MARIA CARRILLO SUMI y Pablo Nacho Quispe designándose como **mandatario al Dr. JUAN CARLOS INGALI CONDORI - MARTILERO JUDICIAL**, Nro. 12 de El Alto, con domicilio en la Zona 12 de Octubre Av. Franco Valle N° 51, Entre Calles 10 y 11 Galería Luna 1er Piso Of. 2, previa notificación y aceptación conforme a ley.-

Los interesados pueden concurrir el día y hora señalado al Hall del "EDIFICIO JUDICIAL EL ALTO" del Estado Plurinacional de Bolivia-órgano Judicial ubicado en la Calle Franco Valle entre Calle 11, Lado Derechos Reales de El Alto, previo empoc del 20% de la ley de la base de remate.-

Asimismo, se dispone que el aviso de remate deberá publicarse en un periódico de circulación nacional en día hábil, por una sola vez en aplicación al art. 419 parage. III del Código Procesal Civil, importando los mismos citación a los acreedores que tuviesen constituidas hipotecas sobre el inmueble a rematarse, conforme al art. 1479 del Código Civil, debiéndose notificar a las partes en su domicilio real.-

Por señalado su correo electrónico y número de WhatsApp.-

FIRMA Y SELLA: KENNIA N. GUTIERREZ ANDALUZ - JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 7 EL ALTO LA PAZ BOLIVIA.-

FIRMA Y SELLA: DR. CARLOS BRITO GUTIERREZ AYESIA - SECRETARIO ABOGADO JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL EL ALTO LA PAZ BOLIVIA.-
EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE EL ALTO A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.-
KNGAANBC

Firma y sella:

Dr. Carlos Brito Gutiérrez Ayesia

Secretario abogado

Juzgado Público Civil y Comercial 7º El Alto

La Paz Bolivia